GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar
Ñanemba'e

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de diciembre de 2023

NOTA DOC N° 1106/23
Señores
OIL TEST INTERNACIONAL S.A.
Presente

Nos dirigimos a ustedes con relación al Contrato PR/DL N° 1551/21, correspondiente a la **Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2021**, para el **"SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO"**, con **ID N° 394.776,** a fin de solicitar su conformidad para la ampliación de vigencia del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2024.

Solicitamos presentar su nota de respuesta, a través del correo electrónico: mesaentrada@petropar.gov.py.

Considerar la siguiente metodología de llenado para el envío del correo:

Asunto: Remitir documento de respuesta a Nota DOC
Cuerpo del mensaje: indicar nombre y apellido del representante de la empresa y celular
Adjunto: se deben escanear la nota de respuesta en formato PDF. Los archivos no deben superar los 20 Megabytes o serán rechazados por políticas del servidor. Los documentos adjuntos deben estar foliados (en caso de contener).

Una vez obtenida la misma, los antecedentes serán revisados y analizados por la Dirección Jurídica para recomendar finalmente las acciones que correspondan.

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibido:
ARISTIDES FERNÁNDEZ M.
Analista Industrial - Reg. Nº 154
AMSPEC DE PARAGUAY S.A.

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.